



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nro. 012

CD-06-06-2022

ACTA RESOLUTIVA No.12 CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA DE 06 DE JUNIO DE 2022

En la ciudad de Quito, bajo la presidencia del MSc. Jorge Herrán, por encargo del PhD. Guido Albán Pérez, Decano de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador, en reunión presencial, siendo las 9h30 del día 6 de junio del 2022, constatado el quórum reglamentario, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia de los siguientes miembros:

CON VOZ Y VOTO:

MSc. Jorge Herrán en reemplazo del PhD. Guido Albán Pérez, Decano; Ms. Ivanovna Cadena representante docente principal; Sr. Ismael Sánchez, representante alterno estudiantil principalizado; Sr. Darwin Vladimir Menta, representante principal por los servidores y trabajadores.

CON VOZ:

Msc. Duncan Estévez, director de las carreras de Psicología Clínica y Licenciatura en Psicología Clínica; MSc. Maritza Paredes, directora de la Licenciatura en Psicología; MSc. Clara Sosa, directora de la carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación; MSc. Jorge Herrán, director de la carrera Psicología Industrial; PhD. María de Lourdes Rosales, directora del Instituto de Posgrado, Srta. Eliana Cevillano, presidenta ASO Carreras no vigentes, Srta. Sammia Armijos, presidenta ASO Clínica, Srta. Yadira Yanchanguano, vicepresidenta ASO Licenciatura.

Actúa como Secretaria de Consejo Directivo Dra. María Paz Avalos Coloma, Msc. Secretaria Abogada Titular.

Se da inicio al Consejo Directivo constatando el quórum reglamentario, se da lectura a la convocatoria y posteriormente al orden del día, que se pone a consideración y se aprueba.

El MSc. Jorge Herrán, en calidad de presidente del Consejo, explica que el señor Decano está firmando un convenio con el CAPSIS, por lo que ha encargado la presidencia del Consejo.

1.-APROBACIÓN DEL ACTA RESOLUTIVA DE SESIÓN ORDINARIA DE 19 DE MAYO DE 2022.

El MSc. Jorge Herrán, indica que al ser enviada el acta a los señores miembros de Consejo, debió ser analizada y pregunta si hay alguna observación, sin haber observaciones, se aprueba el acta.

2.- SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nro. 012

CD-06-06-2022

La Señora Secretaria, solo da lectura a las resoluciones que tengan observación.

Se da lectura a la Resolución Nro. RCD-FCP-SO-059-2022, que era Aprobar los Proyectos Comunitarios de la Facultad de Ciencias Psicológicas, periodo 2022-2022, y que está elevado a la Dirección General Académica, mediante Oficio UCE-FCP-SUB-2022.0079-O

Se da lectura a la Resolución Nro. RCD-FCP-SO-065-2022, sobre la solicitud de la Srta. Ángeles Sampedro, quien solicita la principalización del Sr. Ismael Sánchez a partir del próximo Consejo Directivo, como miembro principal durante 6 meses. Plazo de cumplimiento: Noviembre 2022.

3.- PETICIONES Y COMUNICACIONES.-

Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCP-SUB-2022-0078-de fecha 01 de junio de 2022 suscrito por el MSc. Jorge Herrán, Subdecano, quien solicita a Consejo Directivo, se apruebe el Cierre del Proyecto Comunitario "Atención Psicológica Integral a adultos emergentes entre 18 y 25 años: "Bienestar psicológico en las relaciones de pareja"; mismo que corresponde a la PhD. María de Lourdes Rosales.

El MSc. Jorge Herrán indica que son proyectos comunitarios y que cumplido su tiempo deben cerrarse, hay una disposición de vinculación con la sociedad, que se debe dar a conocer y remitir al órgano respectivo.

Se somete a votación este cierre del proyecto. Se aprueba por unanimidad el cierre del proyecto "Atención Psicológica Integral a adultos emergentes entre 18 y 25 años: "Bienestar psicológico en las relaciones de pareja"; mismo que corresponde a la PhD. María de Lourdes Rosales.

Los miembros del Consejo Directivo, conocen el Oficio MPsiAFyD No. 38-2022 de 19 de mayo del año en curso, suscrito por la PhD. Rosa Suárez, quien presenta la disponibilidad del cargo de Coordinadora de la Maestría de Psicología, mención en Actividad Física y Deporte, la misma que la ha venido desempeñando desde el 29 de abril del 2019, hasta el 12 de mayo del año en curso.

El Dr. Jorge Herrán Subdecano, explica que aceptando la renuncia no significa que se cierran los procesos de control, simplemente se le acepta la renuncia.

El doctor Herrán indica que si se involucra más tarde la Dra. María de Lourdes Rosales, procederemos a revisar este punto. Nos saltamos el orden del día.

El Consejo Directivo conoce el Oficio Nro. UCE-FCP-CPC-2022-0153-O de 30 de mayo de 2022, suscrito por el MSc. Duncan Estévez, Director Carrera de Psicología Clínica, quien remite la Guía



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nro. 012

CD-06-06-2022

Metodológica de Examen Complexivo Teórico-Práctico 2022-2022, una vez que ha sido analizada y revisada por el Consejo de Carrera.

El Dr. Jorge Herrán explica que esta es una Guía Metodológica para el año 2022-2022, es de la carrera de Psicología Clínica, esta se someterá a la Dirección General Académica.

La doctora Maritza Paredes indica que se está trabajando en el “examen de fin de carrera e investigación”, y en titulación. La mayoría de estudiantes va a optar titularse por medio de trabajo de investigación.

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Psicológicas, conoce el Oficio UCE-FCP-CLPC-2022-0093-O de 25 de mayo de 2022, suscrito por el doctor Duncan Estévez, director de la carrera Psicología Clínica quien remite el cierre del proyecto: “Detección Precoz de la conducta suicida: programa integral para prevenir el suicidio en adolescentes del DMQ”, de los Docentes responsables: MSc. Jaime Zapata, MSc. Maritza Crespo y PhD. Mercedes Angélica García Sector: Zona 9 distrito 4 y distrito 5 Unidad Educativa Simón Bolívar. Fases: 1, 2 y 3.

El Dr. Jorge Herrán explica que igual este documento ya ha sido aprobado por el Consejo de Carrera y pasa a aprobación de Consejo Directivo. **Resolución:** Aprobar el cierre del proyecto “Detección Precoz de la conducta suicida: programa integral para prevenir el suicidio en adolescentes del DMQ”.

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Psicológicas, conoce el Oficio Nro. UCE-FCP-CLPC-2022-0098-O Quito, 03 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Duncan Estévez quien en alcance al UCE-FCP-CLPC-2022-0093-O de 25 de mayo 2022, se permite remitir el informe final del proyecto “DETECCIÓN PRECOZ DE LA CONDUCTA SUICIDA: PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR EL SUICIDIO EN ADOLESCENTES DEL DMQ” a cargo de la MSc. Maritza Crespo, en el semestre académico 2021-2022, de la Licenciatura en Psicología Clínica. **Resolución:** se Aprueba, igual que el anterior proyecto.

4.- PUNTOS VARIOS.

Licenciatura en Psicología. - El Dr. Jorge Herrán, comunica que la Licenciatura en Psicología finaliza su vigencia en el periodo 2022-2023, para que continúe esta carrera tiene que ser rediseñada: El diseño entra en ejecución el 2023.

La doctora Maritza Paredes, toma la palabra e indica que tanto leyes y reglamentos están cambiando a cada momento, actualmente, el panorama ha cambiado hoy se pide que exista una licenciatura con un título terminal como tal, se puede dar una certificación de itinerarios, no sale en el título pero se puede dar en la Facultad una certificación de itinerario. Vamos a



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nro. 012

CD-06-06-2022

presentar una licenciatura en Psicología Educativa, se presentó en el Consejo Directivo, en el año 2020, se presentó en algunos estamentos y debemos dar seguimiento.

Se tomará el proyecto de los compañeros de Filosofía que habían trabajado, se retomará ese proyecto que ya está presentado, hay avances pero se refleja que hay una situación de tipo pedagógico. Nosotros, no somos pedagogos, somos psicólogos y la formación debe ser de psicólogos, no como Profesores de Psicología, así que se debe presentar a la Dirección General Académica.

Actualmente las licenciaturas tienen valía, pero se necesita un título de cuarto nivel, para el actual mundo profesional, con la señora Directora de Posgrado se presentará proyectos de maestría en estas áreas, el objetivo es hacer maestrías económicas, no tan costosas. Se ha tenido un acercamiento con la señora Vicerrectora, quien ha tomado en consideración, con el único condicionamiento que se pueda diseñar en el área de la Psicología.

Psicología Infantil y Psicorrehabilitación. - Los psicorrehabilitadores no constan en el Manual de puestos, aquí hay un vacío que la Universidad Central no va a llenar sino a través de la creación de la Licenciatura en Psicología Educativa.

El Dr. Jorge Herrán termina la intervención acotando que se tendrá programas de cuarto nivel. Es un compromiso tener una maestría en Gestión de talento humano, Organizacional, Educativa y otra Jurídica, las maestrías se debe diseñar para que sean virtuales, con un precio económico, con el único objetivo de formar a estudiantes como entes de cambio en la sociedad.

Interviene la doctora Ivanovna Cadena para contextualizar lo indicado se podrá contar con las carreras de especialidad, primero la Psicología Educativa, luego van a diseñar la Psicología Organizacional y el rediseño de la Psicología Clínica que serán las tres especialidades que se van a dar dentro de la institución y para los jóvenes que están saliendo, la oportunidad de las maestrías a bajo costo, para obtener el título de Magister.

El Dr. Jorge Herrán indica que se puede dar certificaciones de los itinerarios para una apertura en el campo laboral.

Reingreso a la carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación del estudiante Erik Alonso Flores Ortiz. -La Dra. Clara Sosa informa que hay un pedido de reingreso a la carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación en el periodo académico 2021-2021, teniendo en cuenta que desde el 1 de abril hasta el 24 de mayo de 2021 la carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación no tenía director designado por la Autoridad correspondiente. Con fecha 29 de abril de 2021, el señor Erik Alonso Flores Ortiz, presenta a la secretaría de la carrera la



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nro. 012

CD-06-06-2022

solicitud de reingreso. De conformidad con el calendario académico para el periodo 2021-2021 aprobado por el HCU, se estableció el siguiente cronograma .

Presentación de solicitudes, cambio de Universidad, Facultad, de Carrera, reingresos del 12 de abril al 29 de abril del 2021.

Aprobación de solicitudes de cambio de carrera hasta el 30 de abril de 2021.

Registro de homologaciones hasta el 2 de mayo de 2021.

Cabe indicar que a pesar de que los días 30 de abril de 2021, 1 y 2 de mayo de 2021 correspondieron a feriado nacional por el día del trabajador el personal de la secretaría de carrera, trabajó conforme lo dispuesto por el HCU en el calendario académico.

Hasta el 02 de mayo del 2021, se debía realizar el registro de aprobación por parte del Director de la carrera en el SIU, para que el estudiante ERIK ALONSO FLORES ORTIZ, tenga acceso a su tercera matrícula en las fechas determinadas. Se consultó telefónicamente al Subdecanato sobre el particular y la posibilidad de firma del informe de reingreso, pero la respuesta fue que no había designación formal de autoridad y que por lo tanto no se podía suscribir el documento.

En consideración a la situación presentada de ausencia de Director, se analizó el expediente del estudiante, donde se encontró un informe de reingreso del periodo 2020-2021, pero el estudiante no ha hecho uso ya que no legalizó su matrícula, el asistente universitario de la carrera con la finalidad de garantizar el derecho del estudiante a la continuidad de sus estudios y en atención al cierre de la carrera procede a registrar en el SIU para el periodo académico 2021-2021 el informe de reingreso aprobado para el periodo 2020-2021 que no fue utilizado para que pueda matricularse y continuar con sus estudios, ya que no es responsabilidad del estudiante la falta de designación de Director, se solicita al Consejo Directivo la legitimidad del REINGRESO del señor ERIK ALONSO FLORES ORTIZ, para el periodo 2021-2021 y así concluya su proceso de titulación.

El Dr. Jorge Herrán considera que esta situación es muy acertada, porque si no se hubiera tomado esta decisión el estudiante no hubiese ingresado para continuar sus estudios, yo pido que se apruebe esta legitimización y el estudiante pueda titularse.

La señora Secretaria Abogada no está de acuerdo, pues transcurrió un año para regularizar. El proceso es del año 2021 y ya estamos transcurriendo el año 2022. Mi recomendación es que se eleve a consulta al Superior.

El Dr. Jorge Herrán, indica que otra opción es no legalizarle y no se aprobaría su tercera



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nro. 012

CD-06-06-2022

matrícula. Por lo que solicita tomar a votación.

Se procede a votación: Dra. Ivanovna Cadena, si no trae consecuencias legales APRUEBO.

El Sr. Vladimir a pesar de estar fuera de tiempo, APRUEBO.

Dr. Jorge Herrán, APRUEBA.

La Señora Secretaria – Abogada no está de acuerdo.

El Dr. Jorge Herrán dice que la Secretaria Abogada puede emitir un criterio y no hacer un trámite burocrático. La Secretaria – Abogada, Dra. María Paz Avalos indica que debían haber sometido para criterio jurídico, pero ha ingresado directamente a Consejo Directivo, en el punto de Varios.

La Dra. Clara Sosa llama al asistente de Secretaría de Carrera, Tlgo. Marco Cuichán para que informe, indicando lo que ya se dio a conocer en los párrafos anteriores, que al no haber Director, procedió a cargar en el sistema SIIU para que el estudiante pueda matricularse nuevamente. El Dr. Jorge Herrán indica que ningún error administrativo puede obstaculizar a un estudiante. El estudiante solo quiere la formalidad de que Consejo Directivo valide esa decisión que se tomó, de manera emergente.

El Dr. Jorge Herrán indica que con esta información se retome las votaciones, la Señora Secretaria retoma la votación, APROBANDO, con salvedad de su criterio jurídico.

Psicología Industrial. - El Doctor Jorge Herrán informa que ha pedido ayuda al Dr. Álvaro Raza para que le ayude con la carrera de Psicología Industrial, dependiendo del criterio del Señor Decano, se le estaría invitando al Dr. Raza.

Trabajo virtual. -La Dra. Maritza Paredes indica que el curso de Psicología Organizacional se encuentra agripados por lo que se está trabajando de manera virtual, para evitar cualquier contagio.

Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo. - La Dra. María de Lourdes Rosales, solicita una reunión extraordinaria de Posgrado, aprueba para el jueves 9 de junio de 2022, a las 9h30.

50 Años de la Facultad de Ciencias Psicológicas.- Hay que designar una comisión para organizar los 50 años de la Facultad. Habrá aspectos culturales, conferencias para hacerlo con tiempo. A tratar en el próximo Consejo.

Campeonatos Inter facultades. - La FEUE está realizando campeonatos culturales, deportivos, por lo que han invitado a todas las facultades de la Universidad. Hay rubros de inscripción, de



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nro. 012

CD-06-06-2022

uniformes y como Asociación se solicita si pueden apoyar económicamente las autoridades, docentes y estudiantes. O mediante las empresas que se tienen convenios, podrían patrocinar los uniformes. Este espacio Inter facultades está promoviendo el deporte, la cultura e incluso espacios de salud mental.

Aula de Asociación Escuela. - Se inaugurará el aula habilitada para la Asociación Escuela, que se dará el viernes 10 de junio de 2022, a las 11:00h.

Titulación. - La Facultad de Ciencias Psicológicas tiene dos modalidades: Examen complejo y trabajo de investigación (Tesis).

Aulas. - Se solicita otras aulas que no sean las prefabricadas. Se deberá coordinar con el Lic. Paúl Panchi, para ver la disponibilidad de aulas.

Señores Conserjes. - Solo hay dos conserjes en la tarde y tres en la mañana, cuando la necesidad es mayor en la tarde. Por lo que una persona tendrá que pasar a la tarde.

Felicitación a los Señores Estudiantes. - por el apoyo en los Consejos de carrera, suscripciones de los convenios.

Firma de convenio del CAPSIC del financiamiento con la Compañía WECARE LATE.

Siendo las 11:35, una vez agotado el Orden del día, el Presidente del Consejo Directivo determina finiquitada esta Sesión.

MSc. Jorge Herrán Peñafiel
Presidente del Consejo Directivo (Enc)

Dra. María Paz Avalos, MSc
Secretaria – Abogada

*La grabación nítida se encuentra en archivos de la Secretaria-Abogada.





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO

CONVOCATORIA

Por disposición del Ph.D. Guido Germán Albán Pérez, Decano de la Facultad, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 78.2 del estatuto de la Universidad Central del Ecuador, se **CONVOCA a SESIÓN ORDINARIA** de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador, se llevará a cabo de **manera presencial** en la sala de Consejo Directivo de la Facultad, para el día **LUNES, 06 DE JUNIO DE 2022**, a las 09H30, para tratar como orden del día:

- 1.- Aprobación del acta: Sesión ordinaria de 19 de mayo de 2022.
- 2.- Seguimiento a Resoluciones
- 3.- Peticiones y Comunicaciones
- 4.- Asuntos Varios

Quito, 02 de junio del 2022


Dra. María Paz Avalos Coloma, MSc.
SECRETARIA ABOGADA

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO

- | | |
|--|--|
| 1.- PHD. GUIDO GERMAN ALBÁN PÉREZ | DECANO |
| 2.- MSC. IVANOVNA KATERINE CADENA | REPRESENTANTE PRINCIPAL POR LOS
DOCENTES |
| 3.- PHD. ÁLVARO MARTINO MANTILLA HERRERA | REPRESENTANTE PRINCIPAL POR LOS DOCENTES |
| 4.- SRTA. ANGELES MICHEL SAMPEDRO MORA | REPRESENTANTE PRINCIPAL POR LOS
ESTUDIANTES |
| 5.- SR. DARWIN VLADIMIR MENTA QUILLUPANGUI | REPRESENTANTE PRINCIPAL POR LOS
SERVIDORES Y TRABAJADORES |

MIEMBROS CON VOZ Y SIN VOTO

- | | |
|---|---|
| 6.- MSC. JORGE HERRÁN | SUBDECANO, SUBROGANTE |
| 7.- PHD. DUNCAN ESTÉVEZ | DIRECTOR CARRERAS PSICOLOGIA CLINICA
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA |
| 8.- MSC. MARITZA DEL ROSARIO PAREDES | DIRECTOR LICENCIATURA EN PSICOLOGIA |
| 9.- MSC. CLARA ALEJANDRA SOSA GUACHAMÍN | DIRECTORA (E) CARRERA PSICOLOGIA INFANTIL Y
PSICORREHABILITACION |
| 10.- MSC. JORGE WILFRIDO HERRÁN | DIRECTOR DE CARRERA DE PSI. INDUSTRIAL |

11.- PHD. MARÍA DE LOURDES ROSALES

DIRECTORA DE POSGRADO

INVITADOS

12.- TLGO. MARCO ANTONIO CUICHAN

REPRESENTANTE ASOCIACION EMPLEADOS Y
TRABAJADORES

13.- SR. ISMAEL SÁNCHEZ DAZA

REPRESENTANTE ALTERNO POR LOS
ESTUDIANTES



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



CONSEJO DIRECTIVO

SO No.19-2021 FCP-CDO

CONTROL ASISTENCIA DE MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA (PRESENCIAL) No. 11 DE 06 DE JUNIO DEL 2022

HORA DE INICIO SESIÓN: 9:30

HORA DE TÉRMINO SESIÓN:

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO	INSTALACIÓN	SALIDA		
PhD. Guido Germán Albán Pérez PhD., Decano				10:40 <i>ingreso</i>
MSc. Ivanovna Katherine Cadena Rodríguez Representante Principal por los Docentes				
Phd. Álvaro Martino Mantilla Herrera., Representante Principal por los Docentes				
Srta. Ángeles Mi Shell Sampedro Mora Representante Estudiantil Principal				
Sr. Darwin Vladimir Menta Quillupangui Representante por los Servidores y Trabajadores				
MIEMBROS CON VOZ	INSTALACIÓN	SALIDA		
Msc. Jorge Herrán, Subdecana. (E)				
Msc. Duncan Estévez, Director de la Carrera de Psicología Clínica, y Licenciatura en Psicología Clínica.				10:25 <i>ingreso</i>
MSc. Maritza Paredes Director (e) de la Licenciatura en Psicología				
PhD. María de Lourdes Rosales Director de Posgrado				10:35 <i>ingreso</i>
MSc. Clara Alejandra Sosa Guachimán Directora (e) de la Carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación, y de la Carrera de Psicología Industrial				
INVITADOS	INSTALACIÓN	SALIDA		
Msc. Marco Cuichán Presidenta Asociación Empleados				
Srta. Eliana Cevillano Presidente de la Asociación Estudiantes.				
Srta. Sammia Armijos Presidenta Aso Clínica				
Sr. Ismael Sánchez Representante Alterno				

~~Srta. YADIRA YANCHAQUANO~~
~~Srta. SAMMIA~~

Dra. María Paz Avalos Coloma, MSc.
SECRETARIA ABOGADA

